

7.- Política de Calidad

La filosofía empresarial de **LEJÍAS CAMPA, S. L.** (Campa Distribucion) se basa en: **PRESTAR SERVICIOS Y SUMINISTRAR PRODUCTOS DE CALIDAD RECONOCIDA** como forma de fidelizar a nuestros Clientes y mantenernos en el mercado.

Esta filosofía se debe asentar en los siguientes principios:

- Trabajar siempre dentro de la más estricta ética profesional y respetando la Legislación vigente que nos sea aplicable.
- Disponer, en la medida de nuestros recursos económicos, de los instrumentos de trabajo que faciliten al máximo la realización adecuada de nuestros trabajos y servicios.
- Contacto permanente con nuestros Clientes, presentes y futuros, con el fin de conocer sus necesidades y adaptarnos, siempre que sea posible, a sus expectativas.
- Mejora Continua de nuestros procesos y productos, con el fin de que la Calidad de los mismos sea percibida por nuestros Clientes.

Como la Dirección está convencida que la Calidad se consigue con la participación activa de todo el personal de la Empresa, espera de todos los que formamos **LEJÍAS CAMPA, S. L.** una postura de colaboración positiva, que permita eliminar las causas que puedan interferir en la prestación de unos servicios de calidad adecuada.

Por lo tanto, todo el personal de la Empresa está obligado a conocer el contenido de esta **POLÍTICA**, que será expuesta en sus instalaciones, y a poner en práctica los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.

Esta **POLÍTICA** de **CALIDAD** será revisada anualmente y servirá de marco para el establecimiento de los **Objetivos Anuales de Calidad**.

Eva Maria Bravo Ortega
Administrador - Gerente.